



1

Dos reales  
**REPUBLICA PERUANA**  
**Sello Tercero para los Anos de**

1827. Y 1828.

Y.

Jose Guzman anombre del fu  
tor y Curador de los menores  
hijos del Sr. Juan. Pizarro, en la  
mejor forma de may curadga  
paulco an Sr. Digo: que segun  
ordeno sepas en los autos q. se  
p. te seguia contra Sr. Pizarro  
Es p. carta al Sr. Pizarro. Como  
nada, y como este no interviene  
en causas p. biles, p. te se  
este sup. en qual se nombre  
otro sup. quien sepase esta cau-  
sa. Por tanto.

H. de Y. sup. le una hari mandan  
lo en fasto. T. 2

Jose Guzman

Lima a Nov. 13 de 1807



A  
Cabezas  
Comises  
falsada

Ocurra esta parte al Jefe de  
de Oro del Sr. D. Ignacio Benabau  
se, o donde mejor asiere convenir

*[Signature]*

*[Signature]*

En virtud y sujecion al Jefe de  
de Oro del Sr. D. Ignacio Benabau  
se, o donde mejor asiere convenir

*[Signature]*

Requiere esta convenir ley ante en q. concurra el Sr. Benabau  
se, o donde mejor asiere convenir. Acto  
con noticia de las partes

*[Signature]*

*[Signature]*